

HIDRÁULICA SAN PASCUAL, S.A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración celebrada el día 6 de junio de 2016, se convoca a los señores accionistas de la mercantil HIDRÁULICA SAN PASCUAL, S.A. a la celebración de Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 2016, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y el día 9 de noviembre de 2016, a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrar en la sede de la Casa de Cultura sita en Calle de España, núm. 37, C.P. 30510, Yecla (Murcia), con el siguiente **Orden del Día**:

1º) Información a los accionistas sobre la necesidad de constituir una Comunidad de Regantes, así como los requisitos a cumplir por los integrantes de la misma.

2º) Cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

3º) Nombramiento de los interventores del Acta de la Junta.

En Yecla, a 4 de octubre de 2016.



Marcelo Ortega Quiles
Presidente del Consejo de Administración

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de solicitar con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma.